

Factura

JULIO ESTUARDO, MENDIA GONZALEZ
 Nit Emisor: 11896647
 JULIO ESTUARDO MENDIA GONZALEZ
 8 AVENIDA B 16-87 RESIDENCIAL PRADOS DEL TABACAL 1, zona 5,
 Villa Nueva, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 D3206E80-6125-4B63-9639-5EB8D152F905
 Serie: D3206E80 Número de DTE: 1629834083
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emision: 31-dic-2022 11:23:33
 Fecha y hora de certificación: 02-dic-2022 11:23:33
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos	
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Energía, del 01/12/2022 al 31/12/2022, según contrato número MEM-500-2022	13,500.00	0.00	0.00	13,500.00	IVA	1,446.428571
TOTALES:					0.00	0.00	13,500.00	IVA	1,446.428571

* Sujeto a retención definitiva ISR

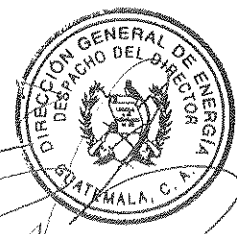
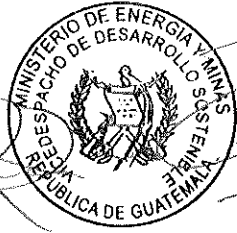
Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Julio Estuardo Mendia Gonzalez



Oscaj Popoz
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas



Ing. Edward Enrique Fuentes López
 Director General de Energía

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-500-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Brindar asesoría en Gestión en los procesos administrativos y financieros de la Dirección General de Energía, para la ejecución física y financiera de los planes operativos anuales y plan anual de compras de los programas 15 y 13 según la Estructura Programática del Ministerio de Energía y Minas

- Se coordinó a lo interno de la Dirección General de Energía y con los Departamentos y Unidades para el seguimiento y evaluación de las metas físicas y financieras, atendiendo así los requerimientos de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional del MEM.

c) Asesoría en la Coordinación y gestión con la Dirección General Administrativa, Unidad de Administración Financiera y área de compras, con los Departamentos, Jefaturas o Unidades de los programas 15 y 13 según la Estructura Programática del Ministerio de Energía y Minas, a requerimiento de la Dirección General de Energía para la ejecución física y financiera de los planes operativos anuales y plan anual de compras

- Coordinación y gestión ante la UDAF y la Subdirección de la DGA, para la ejecución del Plan Anual de Compras y baja cuantía, insumos necesarios para el funcionamiento de la Dirección General de Energía y sus programas (13 y 15).

d) Asesoría en el análisis de instrumentos de planificación institucional del MEM PEI, POM POA

- Seguimiento, análisis y evaluación de la ejecución de las metas físicas y financieras del período de enero a diciembre de los dos programas 13 y 15.

e) Asesoría en el seguimiento y en la construcción, modificación, estructuración, integración y aprobación de procesos

- Participación en reuniones de coordinación para la mejora continua de los procesos para realizar los pedidos de compra ante la DGA y UDAF.

f) Asesoría en el análisis y vinculación del quehacer, con los Lineamientos Generales de Políticas dictados por los entes rectores de la Planificación (SEGEPLAN) y Presupuesto (MINFIN), en el marco del Ciclo Plan-Presupuesto en cada año fiscal

- Gestión en el seguimiento de los requerimientos que realiza el ente rector de la planificación Segeplan, por medio de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional del MEM. Específicamente con el informe Presidencial 2022.

g) Asesoría en el seguimiento y análisis de los reportes generados en las Unidades Ejecutoras del MEM y trasladados a la DGE, tanto en el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN-, como en el Sistema Informático de Gestión –SIGES-, del Ministerio de Finanzas Públicas

- Conjuntamente con el analista financiero de la Dirección General de Energía, se realizó el análisis del período de enero a diciembre de las metas físicas y financieras de los Programas 13 y 15.

h) Asesoría en informes constantes y oportunos de actualización de los avances, necesidades, problemas y/u obstáculos de la DGE

- Se realizó un análisis de las metas físicas y financieras del período de enero a diciembre, presentando los resultados al Director, Subdirector y Jefes de Departamentos de la Dirección General de Energía (Programas 13 y 15).

i) Asesoría y participación activa en mecanismos o espacios de intra e interinstitucional que se le soliciten, para el seguimiento y mejora continua de los procesos de planificación

- Se participó activamente en reuniones lo interno de la Dirección General de Energía, cómo con la UDAF y DGA, para la ejecución presupuestaria de los programas 13 y 15 del año 2022

j) Brindar asesoría en análisis y reporte a la Dirección, de la estructura presupuestaria, para su vinculación con la planificación que coadyuven a la implementación y mejoras de la Gestión por Resultados

- Análisis de la ejecución del período de enero a diciembre, de metas físicas y financieras de los productos y subproductos de los programas 13 y 15 de la DGE para su formulación del POM 2023-2027 y POA 2023.

k) Asesoría en el monitoreo y evaluación periódica de instrumentos, herramientas y procesos que se implementan en el MEM para la planificación institucional

- Seguimiento y análisis de la ejecución de metas físicas, se coordinó con la Unidad de Planificación y Modernización Institucional, procesos de ejecución, reprogramación y modificación de metas de la planificación 2022, entre ellos el SINACIG

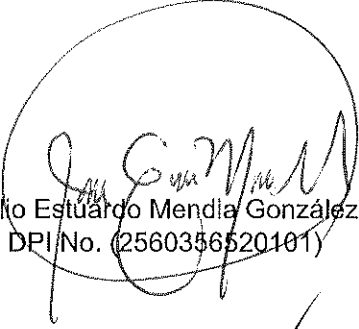
l) Apoyo en la elaboración de informes institucionales de la DGE a requerimiento interno de las máximas autoridades y unidades de apoyo y ejecutoras del MEM

- Coordinación a lo interno de la Dirección General de Energía y los Departamentos y Unidades para la recopilación, análisis y elaboración de la información que solicita la Dirección General de Energía.

m) Apoyo en la elaboración de informes a la Unidad de Planificación y Modernización a requerimiento de instituciones u organismos nacionales e internacionales; Apoyo técnico en diligenciamiento de procesos y procedimientos relacionados a la regularización y liquidación de los proyectos; Otras que sean asignadas por la Dirección

- Coordinación a lo interno de la Dirección General de Energía y los Departamentos y Unidades para la recopilación, análisis y elaboración de la información que solicita la Dirección General de Energía.

Atentamente,


Julio Estuardo Mendía González
DPI No. (2560356520101)



Aprobado

Ing. Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas



Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible

